JMMB
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos
2018-09-21 11:41
03-2018-002682

Santo Domingo, D. N.
21 de septiembre de 2018

Señor
Gabriel Castro
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante Exceso de límite de Participación Permitido por Concentración Conjunta de Aportantes Vinculados.

Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163; procedemos a informar, que al cierre del día 19 de septiembre de 2018 fue excedido el límite de participación correspondiente al 40% permitido en concentración conjunta de aportantes vinculados en el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025. Dicha situación será regularizada en un plazo no mayor a 30 días conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del fondo.

Adjunto anexamos detalle de informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,
Les saluda,

RNC 1-31-07146
JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. MIEMBRO DEL GRUPO JMMB
Santo Domingo, Rep. Dom.

Daniel Martinez Espinal
Administrador de Fondos.

Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)